INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de abril del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 95

SEÑORES
ARQUITECTO VENANCIO ZARATE
Calle Justo A. Siguad e/ Castelvi y de los Obreros
Cel:(0975) 610-331

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016, "CONSTRUCCION SEDE CAPITAN MIRANDA – 3 ERA ETAPA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 393/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQUITECTO VENANCIO ZARATE.,** por un monto total de Guaraníes quinientos veintitrés millones quinientos dieciocho mil ochocientos cincuenta (Gs.523.518.850.-)

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Venancio Zarate

FECHA: 2 MAYO 2016

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de abril del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 93

SEÑORES
ARQUITECTO CARLOS VILLAMAYOR
34 Curuguateños 449 c/ Juan M. Iturbe
Tel:(021) 609.368

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016, "CONSTRUCCION SEDE CAPITAN MIRANDA – 3 ERA ETAPA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 393/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQUITECTO VENANCIO ZARATE.**, por un monto total de Guaraníes quinientos veintitrés millones quinientos dieciocho mil ochocientos cincuenta (Gs.523.518.850.-)

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Gabriela Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: Carlos Villamayor

ACLARACION DE FIRMA:

FECHA: 3-V-16

Carlos Villamayor
Arquitecto

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de abril del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 44

SEÑORES
COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA LTDA.
Cambyreta Itapúa
Cel:(0985) 776.673
cooperativa_obrasviales@hotmail.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016, "CONSTRUCCION SEDE CAPITAN MIRANDA – 3 ERA ETAPA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 393/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQUITECTO VENANCIO ZARATE.,** por un monto total de Guaraníes quinientos veintitrés millones quinientos dieciocho mil ochocientos cincuenta (Gs.523.518.850.-)

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Marco. Villalba
Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

Asunto	**(sin asunto)**
Remitente	mvillalba <mvillalba@intn.gov.py>,
Destinatario	<cooperativa_obrasviales@hotmail.com>,
Fecha	2016-05-02 15:46

- oferente_cooperativa0001.pdf (390 KB)

les envio la notificacion

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de abril del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 46

SEÑORES
FC CONSTRUCCIONES DE FERNANDO CABALLERO CESPEDES
Calle María de Smeat – Cptan. Miranda Itapúa
Cel:(0975) 681-484

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2016, "CONSTRUCCION SEDE CAPITAN MIRANDA – 3 ERA ETAPA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 393/2016, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQUITECTO VENANCIO ZARATE.**, por un monto total de Guaraníes quinientos veintitrés millones quinientos dieciocho mil ochocientos cincuenta (Gs.523.518.850.-)

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

Asunto	**notificacion_adjudicacion**
Remitente	mvillalba <mvillalba@intn.gov.py>,
Destinatario	<fcconstrucciones2014@hotmail.com>,
Fecha	2016-05-02 14:50

- oferente_fcv_construcciones0001.pdf (314 KB)

que le estamos remitiendo la notificación de adjudicación